



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Objetivo: Garantizar que el crecimiento y desarrollo social y económico que se encuentren en armonía con la vertiente ambiental y los recursos naturales del municipio.

Metas:

1. Fortalecer el marco normativo en materia de protección al medio ambiente, a través de las adecuaciones normativas que resulten necesarias para garantizar el derecho a la protección del medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar.
2. Implementar campañas de reciclaje en escuelas y en casa de los Zapatences.
3. Vigilar acciones de saneamiento a la infraestructura urbana.

Alineación a los instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.**
Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento.
Objetivo 13. Acción por el clima.
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- **Plan Nacional de Desarrollo 2029 – 2024.**
II. Política Social. Construir un país con bienestar.
- **Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.**
Acuerdo 4. Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.
Medio Ambiente.
- **Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024.**
17.1.1. Ampliar la eficiencia en recolección de residuos sólidos urbanos
17.1.2. Alinear los proyectos de desarrollo social y económico dentro de la vertiente ambiental.
17.2.1. Realizar los estudios de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para las principales zonas susceptibles de construirse
17.2.2. Coadyuvar con las instancias correspondientes acerca del monitoreo de contaminantes

Responsables:

Presidente; Oscar Iván Rodríguez Aguilar – Regidor
Secretaria: Lenny Paola Gutiérrez Farfán - Regidora
Vocal: Jesús Francisco Cuevas Meneses – Regidor



Plan de trabajo 2023 -2024:

1. Realizar mesas de trabajo sobre las necesidades y afectaciones forestales en comunidades y cabecera municipal.
2. Seguimiento y vigilancia al Convenio para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, expedición, aprobación, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del territorio de Emiliano Zapata con la SEMARNATH.
3. Seguimiento y vigilancia a los objetivos programados en el Plan Municipal de Desarrollo de Emiliano Zapata 2020-2024.
4. Vigilancia y emitir recomendaciones del manejo de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Cronograma:

Cuatrimestres 2021			Cuatrimestres 2022			Cuatrimestre 2023			Cuatrimestre 2024	
1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: las reuniones son las mínimas requeridas y se ajustarán a las necesidades del Ayuntamiento.

Indicador:

RESÚMEN NARRATIVO:	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DATOS DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
I.1 Consolidar las condiciones ambientales en apego al crecimiento económico y desarrollo social	Acorde a las necesidades y afectaciones del municipio	No. de reuniones para revisión 1 al mes	Frecuencia medición: Anual Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Actas Ordinarias o Extraordinarias de Sesión de la Comisión
I.2 Vigilar acciones que permitan reducir la contaminación.	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión 2 al mes	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.